

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 375 441**

51 Int. Cl.:
A61Q 1/06 (2006.01)
A61K 8/04 (2006.01)
A61K 8/19 (2006.01)
A61K 8/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09720333 .5**
96 Fecha de presentación: **06.03.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2249924**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **17.11.2010**

54 Título: **PROCEDIMIENTO PARA MAQUILLAR LOS LABIOS.**

30 Prioridad:
13.03.2008 FR 0851643
01.04.2008 US 64888 P

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
29.02.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
29.02.2012

73 Titular/es:
L'Oréal
14, rue Royale
75008 Paris, FR

72 Inventor/es:
ILEKTI, Philippe y
LE CHAUX, Laure

74 Agente: **Curell Aguilá, Mireia**

ES 2 375 441 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para maquillar los labios.

5 La presente invención se refiere a un procedimiento para maquillar los labios que puede proporcionar un nuevo efecto de maquillaje, resultando dicho efecto de poner en contacto en un medio acuoso, por ejemplo, la saliva sobre la superficie de los labios, al menos un ácido orgánico soluble en agua y un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo.

10 En el campo del maquillaje labial, la principal expectativa de los usuarios de lápices de labios es una modificación del aspecto visual de los labios, generalmente en cuanto a coloración, brillo y, de manera cada vez más frecuente, volumen. Para obtener un efecto de voluminización o un efecto carnosos, están disponibles actualmente dos alternativas para los usuarios. La primera alternativa implica recurrir a la cirugía estética y, con respecto a su naturaleza invasiva, no se adopta por tanto *per se* por la amplia mayoría de usuarios. La segunda alternativa se refiere a proporcionar este efecto mediante la presencia, en la película de maquillaje aplicado a los labios, de uno o más materiales que puede dar un efecto óptico adecuado. Por razones obvias, un efecto de voluminización de este tipo es enteramente artificial y se percibe como tal visualmente. La tendencia actual anima cada vez más a los usuarios a favorecer un efecto de maquillaje denominado "natural", es decir, que presenta un parecido a un volumen y/o tono de color carne de los labios naturales.

15 Por consiguiente, existe la necesidad en la actualidad de proporcionar medios para maquillar los labios que puedan proporcionar efectos de color y carnosidad calificados como naturales.

El objetivo de la presente invención es, precisamente, cumplir esta expectativa.

20 Más particularmente, la invención se refiere a un procedimiento para maquillar los labios, que comprende al menos una etapa de poner en contacto, sobre la superficie de dichos labios:

- al menos un ácido orgánico soluble en agua,
- al menos un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, y
- un medio acuoso.

25 El ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato están presentes en diferentes composiciones.

Para los fines de la invención, esto significa que las dos composiciones que comprenden respectivamente el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato se acondicionan por separado la una de la otra.

30 La puesta en contacto del ácido orgánico y del carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo en presencia de agua es propicia para la generación de un desprendimiento de CO₂, que es la causa de una reacción de efervescencia. Contra toda expectativa, los inventores han descubierto que cuando esta reacción de efervescencia tiene lugar sobre la superficie de los labios, se refleja mediante un aumento significativo en el volumen de los labios y una intensificación de su tono de color carne natural.

35 Desde un punto de vista cosmético, la patente US nº 6.177.092 describe una composición de limpieza de la piel autoespumante que se basa en el principio de efervescencia inducido por la combinación de un ácido orgánico y bicarbonato de sodio en presencia de agua. En la patente US nº 5.935.584, que se refiere a un producto para el cuidado de la piel, también se hace mención a una combinación de ácido ascórbico y bicarbonato de sodio; sin embargo, este último se utiliza esencialmente con el fin de modificar el pH excesivamente ácido del ácido ascórbico. Finalmente, el documento WO 2007/078 460 se refiere a un producto para el cuidado de la piel en forma de una mascarilla facial anhidra, que contiene especialmente un ácido y un carbonato o bicarbonato de metal alcalino, que, tras la aplicación a la piel, presenta la propiedad de eliminarse fácilmente en virtud de su poder espumante en presencia de agua.

40 Por consiguiente, a conocimiento de los inventores, nunca se ha descrito el efecto ventajoso en cuanto al maquillaje labial del principio de efervescencia inducido por la combinación de un ácido orgánico y un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo en medio acuoso.

45 El procedimiento de maquillaje según la invención genera ventajosamente un efecto burbujeante, suave que es visible sobre los labios y, además, un ligero cosquilleo de los labios, que se equipara a un efecto acre, que se refleja mediante un aspecto visual más aumentado y más carnosos de los labios.

Según una forma de realización particular, el medio acuoso es la saliva del usuario.

50 Según otra forma de realización, el medio acuoso puede ser agua aplicada por el usuario a la superficie de los labios. Este agua o medio acuoso puede aplicarse antes, después o de manera simultánea al ácido orgánico y/o el carbonato o bicarbonato.

Según aún otra forma de realización, el medio acuoso puede combinarse directamente con el ácido y/o el carbonato.

Según una primera forma de realización, dicho ácido orgánico y dicho carbonato o bicarbonato se ponen en contacto mediante superposición o mediante mezclado en el momento de sus aplicaciones respectivas a los labios.

5 Según otra forma de realización, el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato se mezclan juntos de manera extemporánea antes de la aplicación de la mezcla así formada a los labios.

Las dos composiciones que comprenden respectivamente el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato pueden estar, independientemente entre sí, en forma sólida, pastosa o fluida.

Según una forma de realización particular, al menos una de las composiciones es sólida.

Según una variante de forma de realización preferida, las dos composiciones son líquidas.

10 Según otra forma de realización preferida, las dos composiciones son anhidras.

Por tanto, la presente invención también se refiere a un producto de maquillaje labial que comprende una primera composición anhidra que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un ácido orgánico soluble en agua, y una segunda composición anhidra que es diferente de la primera composición, que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, comprendiendo también al menos una de las dos composiciones un colorante.

15

La invención también se refiere a un producto de maquillaje labial que comprende una primera composición que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un ácido orgánico soluble en agua, y una segunda composición que es diferente de la primera composición, que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, comprendiendo también al menos una de las dos composiciones al menos el 0,005% en peso de al menos un colorante en relación con su peso total.

20

Más particularmente, el colorante está presente en la composición que contiene el carbonato o bicarbonato.

La expresión "medio fisiológicamente aceptable" significa un medio que es compatible con materiales queratinosos humanos, es decir la piel, los labios, el cuero cabelludo, las pestañas, los ojos, las uñas y/o el cabello.

25 La primera y segunda composiciones pueden aplicarse, sin preferencia, de manera simultánea o de manera sucesiva.

Según una variante de forma de realización, las composiciones primera y segunda se mezclan juntas de manera extemporánea antes de su aplicación.

30 Con el fin de evitar cualquier riesgo de reacción prematura entre el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, la primera y segunda composiciones se acondicionan por separado la una de la otra, pero se combinan en un conjunto de envasado único.

Alternativamente, cada una de las composiciones primera y segunda puede acondicionarse en diferentes conjuntos de envasado.

Las composiciones primera y segunda pueden estar especialmente en forma de una barra de lápiz de labios, un brillo o un bálsamo de labios.

35 Un objeto de la presente invención es también un conjunto para envasado y distribución de composiciones que forman un producto según la invención, comprendiendo dicho conjunto al menos dos compartimentos independientes que comprenden, respectivamente, cada una de dichas composiciones y medios para permitir que las dos composiciones se pongan en contacto en forma de una mezcla o de otra forma.

40 Según una variante de forma de realización, se realiza el mezclado de las composiciones dentro de dicho conjunto justo antes de su utilización y por tanto antes de su aplicación a los labios.

Según otra variante de forma de realización, se realiza el mezclado de las dos composiciones de manera extemporánea, o bien sobre un soporte tal como, por ejemplo, algodón, o directamente sobre los labios.

Ácido orgánico

Entre los ácidos orgánicos que pueden utilizarse en el procedimiento según la invención, se elegirá cualquier ácido orgánico que sea compatible con la utilización cosmética tópica, especialmente ácidos carboxílicos C₂ a C₂₂. El ácido según la invención debe ser soluble en agua.

5 Como ejemplos de ácidos orgánicos que son adecuados en el contexto de la presente invención, puede hacer mención especialmente del ácido cítrico, ácido tartárico, ácido ascórbico, ácido succínico, ácido málico, ácido malónico, ácido fumárico, ácido glutárico, ácido adípico, ácido pimélico, ácido maleico, ácido ftálico, ácido glutámico, ácido aspártico, ácido glicólico, ácido tartrónico, ácido hidroxibenzoico, ácido salicílico, ácido trópico, ácido cinámico, ácido fenilacético, ácido nicotínico, ácido sórbico y ácido trimelítico y mezclas de los mismos.

10 Según una forma de realización preferida, el ácido orgánico es ácido cítrico.

Ventajosamente, se ajustan la elección y cantidad de ácido orgánico en la composición destinada para la aplicación a los labios para presentar un efecto burbujeante sobre los labios en contacto con saliva. Esta cantidad puede estar comprendida entre el 0,5% y el 15% y en particular entre el 0,5% y el 9% en peso en relación con el peso total de dicha composición.

15 Carbonato/bicarbonato

Se selecciona el carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo por su reactividad con respecto al ácido orgánico asociado. Su selección claramente se encuentra dentro de la competencia de un experto en la materia.

20 Entre los ejemplos de compuestos de carbonato o bicarbonato que pueden utilizarse en el contexto de la presente invención, puede hacerse mención especialmente a carbonato de sodio, bicarbonato de sodio, carbonato de potasio, bicarbonato de potasio, carbonato de magnesio, bicarbonato de magnesio, carbonato de calcio y bicarbonato de calcio, y mezclas de los mismos.

El bicarbonato de sodio es el más adecuado particularmente para su utilización en la invención.

25 También se ajusta su cantidad con respecto a la del ácido orgánico asociado. Puede oscilar especialmente entre el 1% y el 15% y en particular entre el 2% y el 8% del peso de la composición que lo contiene.

Según una forma de realización particular, la razón molar entre el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato oscila entre 0,5 y 10, en particular entre 1 y 8 y preferentemente entre 1 y 7.

Medio acuoso

30 Tal como se indicó anteriormente, la reacción de efervescencia inducida al poner en contacto un ácido orgánico y un carbonato o bicarbonato tiene lugar en medio acuoso.

Para los fines de la invención, la expresión "medio acuoso" significa cualquier medio que contiene moléculas de agua que son responsables de reaccionar con dicho ácido orgánico y dicho carbonato o bicarbonato.

35 Pueden ser moléculas de agua proporcionadas independientemente del ácido orgánico y del carbonato o bicarbonato. Los ejemplos que pueden mencionarse incluyen la saliva del usuario, o alternativamente agua aplicada por el usuario a la superficie de los labios.

También pueden ser moléculas de agua incluidas en una u otra de las composiciones que comprenden el ácido orgánico o el carbonato o bicarbonato. En este caso específico, puede obtenerse la reacción de efervescencia simplemente poniendo en contacto las dos composiciones, comprendiendo al menos una de ellas una fase acuosa, sin necesidad de un suministro externo de moléculas de agua.

40 Por tanto, según una variante de forma de realización, al menos una de las composiciones que comprende el ácido orgánico o el carbonato o bicarbonato, y más particularmente la que contiene el ácido orgánico, comprende una fase acuosa.

Composiciones

45 Las composiciones que contienen, respectivamente, el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato pueden estar en cualquier forma galénica utilizada convencionalmente para la aplicación a los labios.

Por tanto, las composiciones según la invención pueden ser más o menos fluidas y puede presentar el aspecto de una crema, una pomada, una leche, una loción, un suero, una pasta, una espuma o un brillo. También pueden estar en forma sólida, por ejemplo en forma de una barra moldeada.

50 Según una forma de realización particular, las composiciones según la invención están en forma de una barra de lápiz de labios.

Además del ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato, las composiciones pueden contener otros compuestos, siempre que estos compuestos sean compatibles con los de la composición y, además, no sean de una naturaleza que afecte a la manifestación de la reacción de efervescencia esperada.

5 Por ejemplo, según una variante de forma de realización preferida, al menos una de las dos composiciones y preferentemente las dos composiciones comprenden al menos una fase grasa formada a partir de al menos un aceite.

El término "aceite" significa una sustancia grasa que es líquida a temperatura ambiente (25°C).

Como aceites que pueden utilizarse en la composición de la invención, los ejemplos que pueden mencionarse incluyen:

10 - aceites de base hidrocarbonada de origen vegetal, tales como triglicéridos líquidos de ácidos grasos que contienen desde 4 hasta 10 átomos de carbono, por ejemplo triglicéridos de ácido heptanoico u octanoico, o alternativamente, por ejemplo, aceite de girasol, aceite de maíz, aceite de soja, aceite de calabaza, aceite de pepitas de uva, aceite de semillas de sésamo, aceite de avellana, aceite de albaricoque, aceite de macadamia, aceite de arara, aceite de girasol, aceite de ricino, aceite de aguacate, triglicéridos de ácido caprílico/cáprico a, por ejemplo los vendidos por la
15 empresa Stearineries Dubois o los vendidos con los nombres Miglyol 810, 812 y 818 por la empresa Dynamit Nobel, aceite de jojoba y aceite de manteca de karité;

20 - éteres y ésteres sintéticos, especialmente de ácidos grasos, por ejemplo los aceites de fórmula R^1COOR^2 y R^1OR^2 en los que R^1 y R^2 representan, independientemente entre sí, una cadena de base hidrocarbonada ramificada o no ramificada que contiene desde 3 hasta 30 átomos de carbono, por ejemplo aceite de purcelina, isononanoato de isononilo, miristato de isopropilo, palmitato de 2-etilhexilo, estearato de 2-octildodecilo, erucato de 2-octildodecilo, isoestearato de isoestearilo o isononanoato de isononilo; ésteres hidroxilados, por ejemplo lactato de isoestearilo, hidroxiestearato de octilo, hidroxiestearato de octildodecilo, malato de diisoestearilo, citrato de trisocetilo, y heptanoatos, octanoatos y decanoatos de alquilo grasos; ésteres de poliol, por ejemplo dioctanoato de propilenglicol, diheptanoato de neopentilglicol y diisononanoato de dietilenglicol; y ésteres de pentaeritritol, por ejemplo
25 tetraisoestearato de pentaeritritilo (Prisorine 3631);

- hidrocarburos lineales o ramificados de origen sintético o mineral, tales como parafinas líquidas volátiles o no volátiles, y derivados de las mismas, vaselina, polidecenos y poliisobuteno hidrogenado tal como aceite Parleam®;

30 - aceites de silicona, por ejemplo polimetilsiloxanos (PDMS) volátiles o no volátiles que contienen una cadena de silicona lineal o cíclica, que son líquidos o pastosos a temperatura ambiente, especialmente ciclopolidimetilsiloxanos (ciclometiconas) tales como ciclohexasiloxano y ciclopentasiloxano; polidimetilsiloxanos (o dimeticonas) que comprenden grupos alquilo, alcoxilo o fenilo, que son colgantes o están en el extremo de una cadena de silicona, conteniendo estos grupos desde 2 hasta 24 átomos de carbono; fenilsiliconas, por ejemplo feniltrimeticonas, fenildimeticonas, feniltrimetilsiloxifenilsiloxanos, fenildimeticonas, difenilmetildifeniltrisiloxanos, 2-feniletiltrimetilsiloxisilicatos y polimetilfenilsiloxanos;

35 - alcoholes grasos que contienen desde 8 hasta 26 átomos de carbono, por ejemplo alcohol cetílico, alcohol estearílico y una mezcla de los mismos (alcohol cetioestearílico);

- aceites fluorados de base de silicona y/o de base hidrocarbonada parcialmente, por ejemplo los descritos en el documento JP-A-2 295 912;

- y mezclas de los mismos.

40 La expresión "aceite de base hidrocarbonada" anteriormente en la presente memoria significa cualquier aceite que comprende principalmente átomos de carbono e hidrógeno, y posiblemente grupos éster, éter, fluoro y/o alcohol.

Según una forma de realización preferida de la invención, las composiciones presentan un contenido reducido de aceite volátil, o incluso están libres de aceite volátil.

45 Esta fase grasa, formada a partir de uno o más de los aceites mencionados anteriormente, cuando sea apropiado como una mezcla con otras sustancias grasas y constituyentes lipófilos, puede estar en forma de una emulsión. Estas emulsiones pueden ser de aceite en agua, agua en aceite o incluso de tipo múltiple. Ventajosamente, son emulsiones de aceite en agua.

50 Estas emulsiones contienen generalmente al menos un emulsionante elegido de emulsionantes anfóteros, aniónicos, catiónicos y no iónicos, utilizados solos o como una mezcla. Los emulsionantes se eligen de manera apropiada según la fase continua de la emulsión que va a obtenerse (W/O o O/W).

Como emulsionantes que pueden utilizarse para la preparación de las emulsiones W/O, los ejemplos que pueden mencionarse incluyen ésteres de alquilo o éteres de sorbitano, de glicerol o de azúcares; tensioactivos de silicona, por ejemplo copolióles de dimeticona tales como la mezcla de ciclometicona y de dimeticona copoliol, vendidos con los nombres DC 5225 C y DC 3225 C por la empresa Dow Corning, y alquildimeticona copolióles tales como

laurilmeticona copoliol vendido con el nombre "Dow Corning 5200 Formulation Aid" por la empresa Dow Corning, cetildimeticona copoliol vendido con el nombre Abil EM 90[®] por la empresa Goldschmidt, y la mezcla de isoestearato de poliglicerilo-4/cetildimeticona copoliol/laurato de hexilo vendida con el nombre Abil WE 09[®] por la empresa Goldschmidt. También pueden añadirse a la misma uno o más coemulsionantes, que pueden elegirse, ventajosamente, del grupo que comprende ésteres de poliol de ácidos grasos de cadena ramificada, y especialmente ésteres de glicerol y/o de sorbitano de ácidos grasos de cadena ramificada, por ejemplo poli(isoestearato de glicerilo), tales como el producto vendido con el nombre Isolan GI 34 por la empresa Goldschmidt, isoestearato de sorbitano, tales como el producto vendido con el nombre Arlacel 987 por la empresa ICI, glicerilisoestearato de sorbitano, tal como el producto vendido con el nombre Arlacel 986 por la empresa ICI, y mezclas de los mismos.

Como emulsionantes que pueden utilizarse para la preparación de las emulsiones O/W, los ejemplos que pueden mencionarse incluyen emulsionantes no iónicos tales como ésteres de polioles de ácidos grasos oxialquilénados (más particularmente, polioxietilénados), por ejemplo estearatos de polietilenglicol, por ejemplo estearato de PEG-100, estearato de PEG-50 y estearato de PEG-40; y mezclas de los mismos tales como la mezcla de monoestearato de glicerilo y de estearato de polietilenglicol (100 EO) vendida con el nombre Simulsol 165 por la empresa SEPPIC; ésteres de sorbitano de ácidos grasos oxialquilénados que comprenden, por ejemplo, desde 20 hasta 100 EO, por ejemplo los vendidos con los nombres comerciales Tween 20 o Tween 60 por la empresa Uniqema; alquil éteres grasos oxialquilénados (oxietilénados y/o oxipropilénados); ésteres de azúcar, por ejemplo estearato de sacarosa; y mezclas de los mismos, por ejemplo la mezcla de estearato de glicerilo y de estearato de PEG-100 vendida con el nombre Arlacel 165 por la empresa Uniqema.

Pueden añadirse coemulsionantes a estos emulsionantes, por ejemplo alcoholes grasos que contienen desde 8 hasta 26 átomos de carbono, por ejemplo alcohol cetílico, alcohol estearílico y la mezcla de los mismos (alcohol cetearílico), octildodecanol, 2-butiloctanol, 2-hexildecanol, 2-undecilpentadecanol o alcohol oleílico.

Según otra forma de realización, las composiciones que contienen una fase grasa, especialmente tal como se definió anteriormente, pueden ser anhidras.

Para los fines de la invención, una composición anhidra contiene menos del 10% en peso de agua, especialmente menos del 4% y en particular menos del 1% en peso de agua.

Las composiciones de la invención también pueden contener adyuvantes que son comunes en cosmética o dermatología, tales como agentes gelificantes hidrófilos o lipófilos, agentes activos hidrófilos o lipófilos, agentes conservantes (por ejemplo, fenoxietanol y parabenos), antioxidantes, disolventes, fragancias, cargas, agentes de pantalla UV, bactericidas, materias colorantes, pigmentos, sales y polímeros. Las cantidades de estos diversos adyuvantes son las utilizadas convencionalmente en el campo en consideración, por ejemplo desde el 0,01% hasta el 20% del peso total de la composición que los contiene.

Según una forma de realización particular, al menos una de las composiciones según la invención también comprende al menos un colorante y/o una carga. Sin necesidad de mencionarlo, un experto en la materia tendrá cuidado en seleccionar el/los aditivo(s) opcional(es) que va(n) a añadirse a la composición según la invención y la cantidad de los mismos, de manera que el efecto de maquillaje deseado no se vea, o no se vea de manera sustancial, afectado adversamente por la adición prevista.

Materias colorantes

Según una forma de realización, las composiciones según la invención también pueden contener al menos un colorante elegido de colorantes lipófilos, colorantes hidrófilos, pigmentos, nácares y materiales con un efecto óptico específico, y mezclas de los mismos.

Este colorante puede estar presente en una proporción de al menos el 0,005% en peso, especialmente desde el 0,01% hasta el 50% en peso en relación con el peso total de la composición, en particular desde el 0,5% hasta el 40% en peso, más particularmente desde el 5% hasta el 25%, especialmente desde el 0,01% hasta el 20% y en particular desde el 0,1% hasta el 10%, o incluso desde el 2% hasta el 5% en peso, en relación con el peso total de la composición que los contiene.

El término "pigmentos" no debe entenderse que significa partículas orgánicas o minerales blancas o coloreadas, que son insolubles en una disolución acuosa y que pretenden colorear y/o opacificar la película resultante.

Los pigmentos pueden estar presentes en una proporción de desde el 0,01% hasta el 20% en peso, especialmente desde el 0,01% hasta el 5% en peso y en particular desde el 0,02% hasta el 7% en peso en relación con el peso total de la composición cosmética.

Como pigmentos minerales que pueden utilizarse en la invención, puede hacerse mención del óxido de titanio, óxido de zirconio u óxido de cerio, y también óxido de zinc, óxido de hierro u óxido de cromo, azul de Prusia, violeta de manganeso, azul ultramarino e hidrato de cromo.

También pueden ser pigmentos con una estructura que puede ser, por ejemplo, de tipo sericita/óxido de hierro marrón/dióxido de titanio/sílice. Un pigmento de este tipo se vende, por ejemplo, con la referencia Coverleaf[®] NS o JS por la empresa Chemicals and Catalysts, y presenta una relación de contraste en la región de 30.

5 El colorante también puede comprender un pigmento con una estructura que puede ser, por ejemplo, de tipo microesfera de sílice que contiene óxido de hierro. Un ejemplo de un pigmento que presenta esta estructura es el producto vendido por la empresa Miyoshi con la referencia PC Ball[®] PC-LL-100 P, consistiendo este pigmento en microesferas de sílice que contienen óxido de hierro amarillo.

10 Entre los pigmentos orgánicos que pueden utilizarse en la invención, puede hacerse mención de negro de humo, pigmentos del tipo D&C, lacas basadas en carmín de cochinilla o en bario, estroncio, calcio o aluminio, o alternativamente los dicetopirrolpirroles (DPP) descritos en los documentos EP-A-542 669, EP-A-787 730, EP-A-787 731 y WO-A-96/08537.

Según una variante preferida, la composición que contiene el ácido orgánico está libre de pigmentos.

15 El término "nácares" debe entenderse como que significa partículas coloreadas iridiscentes o no iridiscentes de cualquier forma, especialmente producidas por determinados moluscos en sus conchas, o sintetizadas de otra manera, y que presentan un efecto de color por interferencia óptica.

20 Los nácares pueden elegirse a partir de pigmentos nacarados tales como mica de titanio recubierta con un óxido de hierro, mica recubierta con oxiclورو de bismuto, mica de titanio recubierta con óxido de cromo, mica de titanio recubierta con un colorante orgánico y también pigmentos nacarados a base de oxiclورو de bismuto. También pueden ser partículas de mica en cuya superficie están superpuestas al menos dos capas sucesivas de óxidos metálicos y/o de materias colorantes orgánicas.

Los ejemplos de nácares que también pueden mencionarse incluyen micas naturales recubiertas con óxido de titanio, con óxido de hierro, con pigmento natural o con oxiclورو de bismuto.

25 Entre los nácares disponibles en el mercado, puede hacerse mención de los nácares a base de mica Timica[®], Flamenco[®] y Duochrome[®] vendidos por la empresa Engelhard, los nácares Timiron[®] vendidos por la empresa Merck, los nácares a base de mica Prestige[®], vendidos por la empresa Eckart, y los nácares a base de mica sintética Sunshine[®], vendidos por la empresa Sun Chemical.

Los nácares pueden presentar más particularmente un color o matiz amarillo, rosa, rojo, bronce, anaranjado, marrón, dorado y/o cobrizo.

30 Las composiciones cosméticas según la invención también puede comprender colorantes solubles en agua o liposolubles en un contenido que oscila entre el 0,01% y el 10% en peso y especialmente que oscila entre el 0,01% y el 5% en peso en relación con el peso total de la composición cosmética.

Los colorantes liposolubles son, por ejemplo, rojo Sudán, rojo DC 17, verde DC 6, β -caroteno, aceite de soja, marrón Sudán, amarillo DC 11, violeta DC 2, naranja DC 5 y amarillo quinolina.

35 Cuando las composiciones cosméticas según la invención comprenden un colorante soluble en agua, este colorante puede estar presente en la composición en forma dispersa.

La composición cosmética según la invención también puede contener al menos un material con un efecto óptico específico.

40 Este efecto es diferente de un simple efecto de tonalidad convencional, es decir un efecto estabilizado y unificado tal como se produce mediante materias colorantes convencionales, por ejemplo pigmentos monocromáticos. Para los fines de la invención, el término "estabilizado" significa que carece de un efecto de variabilidad del color en función del ángulo de observación o alternativamente en respuesta a un cambio de temperatura.

45 Por ejemplo, este material puede elegirse de partículas con un matiz metálico, agentes colorantes goniocromáticos, pigmentos de difracción, agentes termocrómicos, abrillantadores ópticos, y también fibras, especialmente fibras de interferencia. Sin necesidad de mencionarlo, estos diversos materiales pueden combinarse de modo que proporcionen simultáneamente dos efectos, o incluso un efecto nuevo según la invención.

Las partículas con un matiz metálico que pueden utilizarse en la invención se eligen en particular de:

- partículas de al menos un metal y/o de al menos un derivado metálico,

50 - partículas que comprenden un sustrato mineral u orgánico de múltiples materiales o de un solo material, al menos parcialmente recubiertas con al menos un recubrimiento con un matiz metálico que comprende al menos un metal y/o al menos un derivado metálico, y

- mezclas de dichas partículas.

Entre los metales que pueden estar presentes en dichas partículas, puede hacerse mención, por ejemplo, de Ag, Au, Cu, Al, Ni, Sn, Mg, Cr, Mo, Ti, Zr, Pt, Va, Rb, W, Zn, Ge, Te y Se, y mezclas o aleaciones de los mismos. Los metales preferidos son Ag, Au, Cu, Al, Zn, Ni, Mo y Cr y mezclas o aleaciones de los mismos (por ejemplo, bronce y latones).

- 5 La expresión “derivados metálicos” pretenden indicar los compuestos derivados de metales, especialmente óxidos, fluoruros, cloruros y sulfuros.

Como ilustraciones de estas partículas, puede hacerse mención de partículas de aluminio, tales como las comercializadas con los nombres Starbrite 1200 EAC[®] por la empresa Siberline, y Metalure[®] por la empresa Eckart.

- 10 También puede hacerse mención de mezclas de aleaciones o polvos metálicos de cobre tales como la referencia 2844 vendida por la empresa Radium Bronze, pigmentos metálicos tales como aluminio o bronce, tal como los vendidos con el nombre Rotosafe[®] 700 de la empresa Eckart, las partículas de aluminio recubiertas con sílice vendidas con el nombre Visionaire Bright Silver[®] de la empresa Eckart y partículas de aleaciones metálicas, por ejemplo los polvos de bronce recubierto con sílice (aleación de cobre y zinc) vendidos con el nombre Visionaire Bright Natural Gold[®] de la empresa Eckart.

- 15 También pueden ser partículas que comprenden un sustrato de vidrio, tal como las vendidas por la empresa Nippon Sheet Glass con el nombre Microglass Metashine[®].

El agente de coloración goniocromático puede elegirse, por ejemplo, de estructuras de interferencia de múltiples capas y agentes de coloración líquido-cristalinos.

- 20 Ejemplos de estructuras de interferencia de múltiples capas simétricas que pueden utilizarse en las composiciones preparadas según la invención son, por ejemplo, las siguientes estructuras: Al/SiO₂/Al/SiO₂/Al, vendiéndose pigmentos que presentan esta estructura por la empresa Dupont de Nemours; Cr/MgF₂/Al/MgF₂/Cr, vendiéndose pigmentos que presentan esta estructura con el nombre Chromaflair por la empresa Flex; MoS₂/SiO₂/Al/SiO₂/MoS₂; Fe₂O₃/SiO₂/Al/SiO₂/Fe₂O₃ y Fe₂O₃/SiO₂/Fe₂O₃/SiO₂/Fe₂O₃, vendiéndose pigmentos que presentan estas estructuras con el nombre Sicopearl por la empresa BASF; MoS₂/SiO₂/mica-óxido/SiO₂/MoS₂; Fe₂O₃/SiO₂/mica-óxido/SiO₂/Fe₂O₃; TiO₂/SiO₂/TiO₂ y TiO₂/Al₂O₃/TiO₂; SnO/TiO₂/SiO₂/TiO₂/SnO; Fe₂O₃/SiO₂/Fe₂O₃; SnO/mica/TiO₂/SiO₂/TiO₂/mica/SnO, vendiéndose pigmentos que presentan estas estructuras con el nombre Xirona[®] por la empresa Merck (Darmstadt). A modo de ejemplo, estos pigmentos pueden ser los pigmentos de estructura sílice/óxido de titanio/óxido de estaño vendidos con el nombre Xirona Magic[®] por la empresa Merck, los pigmentos de sílice/óxido de hierro marrón vendidos con el nombre Xirona Indian Summer[®] por la empresa Merck y los pigmentos de estructura sílice/óxido de titanio/mica/óxido de estaño vendidos con el nombre Xirona Caribbean Blue[®] por la empresa Merck. También puede hacerse mención de los pigmentos Infinite Colors[®] de la empresa Shiseido. Dependiendo del espesor y la naturaleza de las diversas capas, se obtienen diferentes efectos. Por tanto, con la estructura Fe₂O₃/SiO₂/Al/SiO₂/Fe₂O₃, el color cambia de verde-dorado a rojo-gris para las capas de SiO₂ de 320 a 350 nm; de rojo a dorado para las capas de SiO₂ de 380 a 400 nm; de violeta a verde para las capas de SiO₂ de 410 a 420 nm; de cobre a rojo para las capas de SiO₂ de 430 a 440 nm.

Los ejemplos de pigmentos con una estructura de múltiples capas poliméricas que pueden mencionarse incluyen los vendidos por la empresa 3M con el nombre Color Glitter.

Los ejemplos de partículas goniocromáticas líquido-cristalinas que pueden utilizarse incluyen las vendidas por la empresa Chenix y también los productos vendidos con el nombre Helicone[®] HC por la empresa Wacker.

40 Cargas

- Entre las cargas que pueden utilizarse en las composiciones de la invención, los ejemplos que pueden mencionarse incluyen polvo de sílice; talco; partículas de poliamida y especialmente las vendidas con el nombre Orgasol por la empresa Atochem; polvos de polietileno; polvos de materiales orgánicos naturales tales como polvos de almidón, especialmente de almidón de maíz reticulado o no reticulado, almidón de trigo o almidón de arroz, tales como polvos de almidón reticulado con anhídrido de succinato de octenilo, vendidos con el nombre Dry-Flo por la empresa National Starch; microesferas basadas en copolímeros acrílicos, tales como las compuestas por copolímero de dimetacrilato de etilenglicol/metacrilato de laurilo vendidas por la empresa Dow Corning con el nombre Polytrap; polvos expandidos tales como microesferas huecas y especialmente las microesferas vendidas con el nombre Expancel por la empresa Kemanord Plast o con el nombre Micropearl F 80 ED por la empresa Matsumoto; microperlas de resina de silicona tales como las vendidas con el nombre Tospearl por la empresa Toshiba Silicone; y mezclas de los mismos. Estas cargas pueden estar presentes en cantidades que oscilan entre el 0 y el 20% en peso y preferentemente entre el 1% y el 10% en peso en relación con el peso total de la composición que las contiene.

Agentes activos

Los ejemplos de agentes activos que pueden mencionarse incluyen:

5 - hidratantes, por ejemplo lactato de sodio; polioles, y en particular glicerol, sorbitol y polietilenglicoles; manitol; aminoácidos; ácido hialurónico; lanolina; urea y mezclas que contienen urea, tales como NMF (factor de hidratación natural); vaselina; ácido N-lauroilpirrolidioncarboxílico y sus sales; ácidos grasos esenciales; aceites esenciales; hidroxialquileas tales como N-(2-hidroxietil)urea vendida con el nombre Hydrovance por la empresa National Starch; y mezclas de los mismos;

10 - agentes activos antienvjecimiento y antiarrugas, más particularmente α -hidroxiácidos y especialmente ácidos derivados de frutas, por ejemplo ácido glicólico, ácido láctico, ácido málico, ácido cítrico, ácido tartárico y ácido mandélico, derivados de los mismos, y mezclas de los mismos; β -hidroxiácidos, por ejemplo ácido salicílico y sus derivados tales como ácido 5-n-octanoilsalicílico o ácido 5-n-dodecanoilsalicílico; α -cetoácidos, por ejemplo ácido ascórbico o vitamina C y sus derivados tales como sus sales, por ejemplo ascorbato de sodio y ascorbilfosfato de sodio o de magnesio; sus ésteres, por ejemplo acetato de ascorbilo, palmitato de ascorbilo y propionato de ascorbilo, o sus azúcares, por ejemplo ácido ascórbico glicosilado, y mezclas del mismo; β -cetoácidos; retinoides, por ejemplo retinol (vitamina A) y sus ésteres, retinal, ácido retinoico y sus derivados, y también los retinoides descritos en los documentos FR-A-2 570 377, EP-A-199 636, EP-A-325 540 y EPA- 402 072; adapaleno; carotenoides; derivado de C-glicósido, por ejemplo C- β -D-xilopiranosido-n-propan-2-ona, especialmente C- β -D-xilopiranosido-n-propan-2-ona en forma de una disolución que contiene el 30% de material activo en una mezcla de agua/propilenglicol (60%/40% en peso) fabricado por la empresa Chimex con el nombre comercial Mexoryl SBB®;

20 - vitaminas, por ejemplo las vitaminas A y C mencionadas anteriormente, y también la vitamina E (tocoferol) y sus derivados; vitamina B3 (o vitamina PP o niacinamida) y sus derivados; vitamina B5 (o pantenol en sus diversas formas: D-pantenol, DL-pantenol), y derivados y análogos de la misma, tales como pantotenato de calcio, pantetina, pantoteína, etil pantenil éter, ácido pangámico, piridoxina, pantoil-lactosa y compuestos naturales que la contienen tales como jalea real; vitamina D y sus análogos tales como los descritos en el documento WO-A-00/26167; vitamina F o sus análogos tales como mezclas de ácidos insaturados que contienen al menos un doble enlace y especialmente mezclas de ácido linoleico, de ácido linolénico y de ácido araquidónico, o compuestos que los contienen.

25 Según una forma de realización particular, al menos una de las composiciones según la invención también comprende al menos un agente activo lipófilo o hidrófilo.

El ejemplo que sigue sirve para ilustrar la invención sin ser, sin embargo, de naturaleza limitativa. Las cantidades indicadas son porcentajes en peso de material de partida, a menos que se mencione de otra forma.

30 **Ejemplo 1: preparación de una barra de lápiz de labios según la invención**

Ingredientes	Composición 1	Composición 2	Composición 3	Composición 4
FASE GRASA				
Trimelitato de tridecilo	38,36%	37,71%	40,31%	37,67%
Triglicérido de ácido C ₁₈₋₃₆	11,39%	11,20%	11,97%	11,19%
Poli(2-aciladipato) de bis(diglicerilo)	9,26%	9,10%	9,73%	9,10%
Polibuteno	30%	30%	30%	30%
AGENTES CONSERVANTES	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%
COLORANTE				
Laca rojo 28	-	-	-	0,05%
CARGA				

(continuación)

Dimetilsililato de sílice	7%	7%	7%	7%
FRAGANCIA	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%
Sacarinato de sodio	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%
ÁCIDO/BICARBONATO				
Ácido cítrico	3%	-	-	-
Bicarbonato de sodio	-	4%	-	4%

Procedimiento:

- 5 Se prepara la fase grasa mediante el mezclado en conjunto de todos los aceites, a temperatura elevada (aproximadamente de 80°C). Entonces se trituran las cargas, pigmentos, ácido, bicarbonato y agentes activos, cuando están presentes, en el interior de la fase grasa. Se mezclan el resto de los componentes liposolubles a una temperatura de aproximadamente 80°C en el interior del material molido obtenido previamente. Se dispersan los
- 10 agentes gelificantes con agitación mecánica de tipo Rayneri. Finalmente, se añaden los nácares y los agentes activos lipodispersables, y se acondiciona la pasta obtenida en un tubo.

Resultado cosmético:

- 15 Con el fin de demostrar el efecto burbujeante asociado con la reacción de efervescencia cuando se aplica una composición de lápiz de labios según la invención, diversos individuos sometieron a prueba las cuatro composiciones anteriores, aplicadas por parejas según las siguientes combinaciones: 1 + 2, 1 + 3, 1 + 4, 2 + 3 y 2 + 4.

Tras la aplicación de cada una de estas combinaciones, se hidrató la película obtenida sobre la superficie de los labios de modo que se permita la reacción de efervescencia cuando están presentes ácido cítrico y bicarbonato de sodio.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- 20 - cuando se aplican las composiciones 1 y 2 o las composiciones 1 y 4 que comprenden, respectivamente, ácido cítrico (1) y bicarbonato de sodio (2 + 4), la hidratación con saliva de la película obtenida induce la reacción de efervescencia esperada, que se manifiesta por un efecto burbujeante sobre los labios y también por un ligero cosquilleo, reflejado por un aspecto más aumentado y más carnoso de los labios;
- 25 - por otro lado, cuando se aplica la composición 1 ó 2 con la composición 3 que no contiene ni ácido cítrico ni bicarbonato de sodio, o la composición 2 con la composición 4, que sólo contienen ambas bicarbonato de sodio, la hidratación de la película obtenida no produce ninguna reacción de efervescencia y por consiguiente no hay ningún efecto burbujeante sobre los labios, o ninguna sensación de cosquilleo.

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para maquillar los labios, que comprende al menos una etapa de poner en contacto sobre la superficie de dichos labios:
- al menos un ácido orgánico soluble en agua,
- 5 - al menos un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, y
- un medio acuoso,
- estando presentes dicho ácido orgánico y dicho carbonato o bicarbonato en diferentes composiciones.
2. Procedimiento según la reivindicación 1, en el que se ponen en contacto el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato mediante superposición o mediante mezclado en el momento de sus respectivas aplicaciones a los
- 10 labios.
3. Procedimiento según la reivindicación 1, en el que el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato se mezclan juntos de manera extemporánea antes de la aplicación de la mezcla así formada a los labios.
4. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el ácido orgánico es un ácido carboxílico seleccionado de entre ácido cítrico, ácido tartárico, ácido ascórbico, ácido succínico, ácido málico, ácido malónico, ácido fumárico, ácido glutárico, ácido adípico, ácido pimélico, ácido maleico, ácido ftálico, ácido glutámico, ácido aspártico, ácido glicólico, ácido tartrónico, ácido hidroxibenzoico, ácido salicílico, ácido trópico, ácido cinámico, ácido fenilacético, ácido nicotínico, ácido sórbico y ácido trimelítico, y en particular es ácido cítrico.
- 15
5. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el ácido orgánico está presente en una cantidad comprendida entre el 0,5% y el 15% y en particular entre el 0,5% y el 9% en peso en relación con el peso total de la composición que lo comprende.
- 20
6. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el bicarbonato es bicarbonato de sodio.
7. Procedimiento según la reivindicación anterior, en el que el bicarbonato de sodio está presente en una cantidad comprendida entre el 1% y el 15% y en particular, entre el 2% y el 8% en peso en relación con el peso total de la composición que lo comprende.
- 25
8. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la razón molar entre el ácido orgánico y el carbonato o bicarbonato está comprendida entre 0,5 y 10, en particular entre 1 y 8 y preferentemente entre 1 y 7.
9. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que las composiciones se acondicionan por separado la una de la otra, pero se combinan en un conjunto de envasado único.
- 30
10. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en las que las composiciones se presentan en forma de lápiz de labios y/o barra de brillo.
11. Producto para maquillar los labios, que comprende una primera composición anhidra que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un ácido orgánico soluble en agua, y una segunda composición anhidra que es diferente de la primera composición, que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, comprendiendo asimismo al menos una de las dos composiciones un colorante.
- 35
12. Producto para maquillar los labios, que comprende una primera composición que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un ácido orgánico soluble en agua, y una segunda composición que es diferente de la primera composición, que contiene, en un medio fisiológicamente aceptable, al menos un carbonato o bicarbonato de metal alcalino o metal alcalinotérreo, comprendiendo asimismo al menos una de las dos composiciones al menos el 0,005% en peso de al menos un colorante en relación con su peso total.
- 40
13. Producto de maquillaje según cualquiera de las reivindicaciones 11 y 12, caracterizado porque la primera y segunda composiciones se definen según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8.
- 45
14. Conjunto para envasado y distribución de composiciones que forman un producto según cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13, comprendiendo al menos dicho conjunto:
- dos compartimentos independientes que comprenden, respectivamente, cada una de dichas composiciones, y
 - unos medios para permitir que las dos composiciones se pongan en contacto,

en particular en el que los medios para poner en contacto las dos composiciones pueden ser tales que se realiza el mezclado de dichas composiciones en dicho conjunto justo antes de su aplicación a los labios.

- 5 15. Conjunto según la reivindicación 14, en el que los medios para poner en contacto las dos composiciones son tales que se realiza el mezclado de las dos composiciones de manera extemporánea fuera de dicho conjunto sobre un soporte o directamente sobre los labios.